



## Primero de Mayo: por la paz, los salarios y la vivienda

UGT y CCOO volvieron a llenar las calles este **Primero de Mayo** en Logroño en una manifestación marcada por el rechazo a las guerras y sus consecuencias económicas. "Derechos, no trincheras. Salarios, vivienda y democracia".

La federación de Servicios Públicos de UGT portó en la Manifestación del Primero de Mayo una pancarta para exigir que **Subalternos, Aux. Administrativos y también los Administrativos** sean reclasificados profesionalmente en la Administración Autonómica de acuerdo a las funciones que realizan.

## UGT valora la aprobación del decreto de Integración en la Función Pública riojana, pero pide extender la reclasificación profesional al personal del SERIS



[PÁGINA 3](#)

## UGT Servicios Públicos lanza una guía del Bienestar Docente para detectar riesgos psicosociales

*Por el Día de la Seguridad y Salud, UGT ha presentado una guía que ofrece protocolos para hacer frente al burnout en las aulas*



[PÁGINA 4](#)

## Primero de Mayo: por la paz, los salarios y la vivienda

*La tradicional manifestación, el homenaje en La Barranca y la comida popular en Las Norias marcaron una jornada que mezcló la reivindicación y la fiesta*



UGT y CC OO volvieron a llenar las calles este Primero de Mayo en Logroño en una manifestación marcada por el rechazo a las guerras y sus consecuencias económicas. "Derechos, no trincheras. Salarios, vivienda y democracia".

Cinco palabras que sirvieron de paraguas para denunciar "los ataques, invasiones y agresiones al derecho internacional, que están siendo sistemáticos", así como a las consecuencias que pagamos las personas trabajadoras "debido al aumento desmedido de la energía y del precio de la cesta de la compra".

Los dirigentes de ambas organizaciones sindicales coincidieron en gritar "No a la guerra!", al tiempo que exigieron el reparto de la riqueza mediante un incremento de los salarios y la reducción de la jornada laboral. De igual forma, el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, llamó "al mantenimiento del estado de bienestar y la conservación de los derechos que hemos conseguido a lo largo de muchos años, y especialmente en los últimos años de gobierno progresista", explicaba Izquierdo. "Porque somos muchos los que pensamos que lo que verdaderamente está en juego es la democracia".

### Homenaje en La Barranca

UGT tuvo ocasión de homenajear junto al PSOE y a la Asociación La Barranca, en el cementerio civil del mismo nombre a las personas represaliadas durante la dictadura franquista. Un acto que se ha convertido ya en un grito colectivo en defensa de la libertad y de la democracia, especialmente agravadas por el avance de la ultraderecha. Contra ellos, el secretario general de UGT La Rioja llamó a pensar en los avances conseguidos durante los últimos años de gobiernos progresistas frente a quienes tratan de tirar por tierra unos derechos y valores por los que dieron la vida miles de personas.

### Pancarta de la federación de Servicios Públicos: ¡Por la reclasificación en la CAR!

La federación de Servicios Públicos de UGT portó en la Manifestación del Primero de Mayo una pancarta para pedir que **Subalternos, Aux. Administrativos y también los Administrativos** sean reclasificados en la CAR de acuerdo a sus funciones.



## UGT valora la aprobación del decreto de Integración en la Función Pública riojana, pero pide extender la reclasificación profesional al personal del SERIS

*UGT Servicios Públicos destaca el trabajo realizado por el sindicato desde la aprobación de la Ley de Función Pública del año 2023, y pidió celeridad al Gobierno de La Rioja para que sea efectiva cuanto antes*



Desde UGT Servicios Públicos La Rioja valoramos la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno, del decreto que regula la implantación del nuevo modelo de función pública en la Administración Autónoma de La Rioja, que desarrolla la Ley 9/2023 y **permite la integración del personal funcionario en los nuevos cuerpos y escalas.**

En primer lugar, queremos poner en valor el trabajo que hemos realizado desde UGT durante todo el proceso de negociación desde la Ley de Función Pública de 2023. Nuestra participación ha sido constante y determinante para introducir mejoras y garantizar derechos para los trabajadores y trabajadoras públicas.

Al mismo tiempo, esperamos y seguimos trabajando para que este decreto **culmine con su publicación definitiva en el BOR**, paso imprescindible para que pueda desplegar todos sus efectos. Desde UGT estaremos vigilantes en la correcta aplicación del decreto.

Queremos que se desarrolle con todas las garantías y que su impacto sea real y positivo para **las 810 personas trabajadoras afectadas por los cambios de grupo profesional.**

Además, desde UGT vamos a seguir peleando de forma paralela por la **reclasificación de los cuerpos generales**, una reivindicación en la que hemos insistido en los últimos meses.

Por otra parte, desde el sector de Sanidad de UGT queremos dejar claro que, aunque valoramos la aprobación del decreto, exigimos al Gobierno de La Rioja **un trato igualitario para el personal del SERIS.**

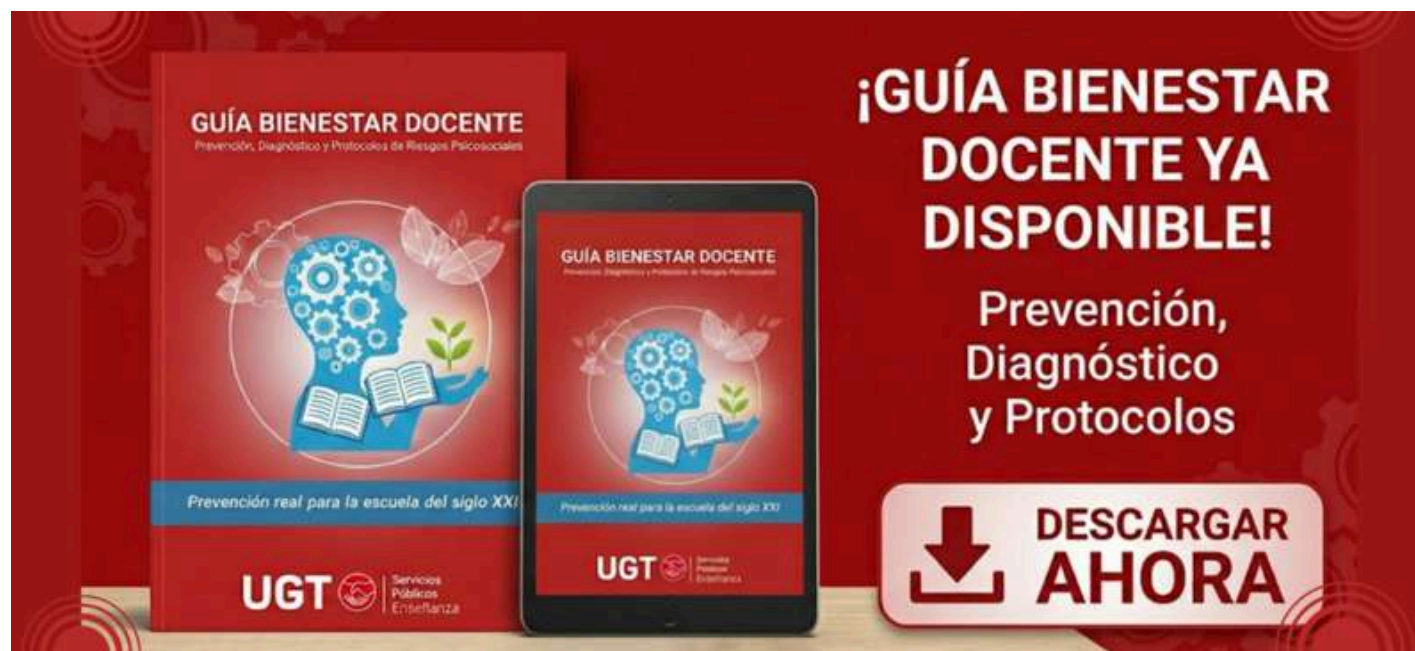
Llevamos muchos años peleando desde UGT la **correcta clasificación de los actuales grupos C2 y C1**, correspondientes a técnicos de grados medios y superiores, en los grupos C1 y B respectivamente, en función de la titulación exigida para el acceso al empleo público. Esta reivindicación se ha vuelto a plantear por UGT en la última mesa de negociación de Sanidad.

El Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco ya contempla una clasificación adecuada para todas las categorías profesionales, **pero su aplicación no será efectiva hasta su aprobación definitiva.** Por ello, consideramos que es ahora cuando el Gobierno de La Rioja y el SERIS pueden, y deben, actuar para evitar una situación de discriminación entre trabajadores y trabajadoras de una misma categoría.

No podemos permitir que dentro de una misma administración **existan empleados públicos de primera y de segunda.** Todos los trabajadores públicos de La Rioja deben tener los mismos derechos. Desde UGT vamos a seguir trabajando, negociando y exigiendo avances reales para todos los empleados públicos.

## UGT lanza una guía del Bienestar Docente para detectar riesgos psicosociales e incluye protocolos para exigir protección en los centros educativos

Con motivo del Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo, UGT ha presentado una guía que ofrece protocolos para hacer frente al burnout en las aulas y exige una actualización del catálogo de enfermedades profesionales



Con motivo del 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desde UGT Servicios Públicos presentamos la Guía de Bienestar Docente: Prevención, Diagnóstico y Protocolos de Riesgos Psicosociales. UGT Servicios Públicos recuerda que **los centros educativos son centros de trabajo**, y que deben cumplir estrictamente con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, algo que, a nuestro juicio, no se está garantizando en el ámbito educativo.

UGT denuncia que los centros educativos presentan carencias estructurales que sitúan a los profesionales **en una situación de vulnerabilidad**, en un contexto en el que el bienestar físico y mental del profesorado sigue dependiendo de procedimientos administrativos lentos y de un marco normativo que no se ha adaptado a la realidad actual de las aulas. Recordamos a la Administración que un aula es, ante todo, un puesto de trabajo y que la salud del profesorado es un derecho fundamental que debe prevalecer sobre cualquier trámite.

En este contexto, la guía que presentamos no es un documento teórico, **sino una herramienta práctica dirigida al profesorado**. Incluye un test rápido de detección de estrés, pautas para identificar señales de alerta a nivel físico, emocional y conductual, y orientaciones claras sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo. El documento también incorpora un protocolo legal detallado que explica cómo comunicar un riesgo laboral, cómo solicitar una evaluación de riesgos psicosociales o cómo iniciar los trámites necesarios para que una dolencia sea reconocida como contingencia profesional y no como enfermedad común.

## UGT insiste en reducir las ratios a 20 alumnos en todos los cursos y niveles tras conocer los datos de escolarización

*UGT Servicios Públicos defiende que la bajada de número de alumnos por aula mejora la atención a la diversidad, refuerza la inclusión y permite una respuesta más individualizada al alumnado*



Tras conocer los datos de escolarización, UGT Servicios Públicos La Rioja reclama la **reducción de las ratios a 20 alumnos por aula en todas las etapas educativas**. Además, UGT demanda la creación de aulas de 0 a 3 años en todos los colegios públicos para garantizar la continuidad del alumnado en el sistema educativo desde la primera infancia.

En la actualidad, las ratios se sitúan en 20 alumnos en Infantil, 25 en Educación Primaria, 28 en ESO y 30 en Bachillerato. La normativa educativa vigente apuesta por la atención a la diversidad y por una educación inclusiva, pero estos principios no se pueden cumplir con ratios tan elevadas en las diferentes etapas superiores, por lo que **es necesario avanzar hacia una homogeneización a la baja** y situar todas las etapas en 20 alumnos por aula.

Esta medida permitiría **mejorar la atención a la diversidad**, facilitar la inclusión del alumnado con más necesidades de apoyo y ofrecer una atención más individualizada dentro del aula, además de mejorar las condiciones de trabajo del profesorado y la convivencia en los centros. UGT señala que el contexto demográfico actual con la bajada de la natalidad y el descenso de alumnado en las aulas hace posible y necesario dar este paso para adaptar el sistema educativo a la realidad existente.

Por otro lado, UGT advierte de los datos de escolarización que reflejan que casi un tercio de las plazas ofertadas en la región han quedado vacantes, frente a una cuarta parte en el caso de Logroño, lo que a juicio de UGT evidencia los desequilibrios existentes entre el medio urbano y el rural.

En este sentido, UGT reclama la supresión de la zona única de escolarización en Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero al considerar que este sistema actúa como un elemento centrifugador que concentra la demanda en los centros urbanos y debilita la escuela pública y la escuela rural en el conjunto de La Rioja.

Desde UGT insistimos en que no se trata solo de mantener ratios en Infantil, sino de extender esa mejora al conjunto del sistema educativo para garantizar igualdad de condiciones en todas las etapas y una verdadera atención a la diversidad.



**UGT**   **Servicios  
Públicos  
La Rioja**

Esta medida permitiría **mejorar la atención a la diversidad**, facilitar la inclusión del alumnado y ofrecer una atención más individualizada dentro del aula

**Carmen Fernández**  
Secretaria Enseñanza

**UGT**   **Servicios  
Públicos  
La Rioja**

## UGT reclama extender la educación de 0 a 3 años a todos los colegios públicos riojanos para reforzar la escuela pública ante los datos de escolarización

*UGT Servicios Públicos defiende que la implantación del primer ciclo de Infantil reforzaría la escolarización en los colegios públicos*



UGT Servicios Públicos reclama que la educación del primer ciclo de Infantil, **de 0 a 3 años, se implante en todos los colegios públicos** de la comunidad riojana con el objetivo de reforzar la escolarización en estos centros y consolidar su papel dentro del sistema educativo en un contexto de descenso de natalidad.

Al tratarse de una etapa clave en el desarrollo educativo y personal del alumnado, UGT defiende que su extensión en la red pública contribuiría a garantizar la igualdad de oportunidades desde edades tempranas.

UGT Servicios Públicos La Rioja señala que existen **experiencias en nuestra propia comunidad autónoma que avalan este modelo** y que han logrado mantener sus niveles de escolarización en este ciclo, al favorecer la continuidad del alumnado en un mismo centro.

No obstante, pese a que se han llevado a cabo la implantación de aulas de 2 a 3 años y alguna de 1 a 2, estas experiencias son insuficientes porque se hace sólo en unos pocos centros de la Comunidad y estas aulas no se extienden desde los 0 a 3 años. El sector de Enseñanza de UGT explica que en este modelo conviven distintos perfiles profesionales, como maestros de **Educación Infantil y técnicos de Educación Infantil**, lo que permite atender tanto la dimensión pedagógica como la asistencial.

Crear estas aulas ofrecería trabajo de calidad a ambos colectivos, afectados por un alto índice de interinidad. UGT defiende que la implantación del ciclo 0 a 3 debe realizarse con garantías laborales para todos los colectivos implicados y ha insistido en que el objetivo es reforzar el sistema público en su conjunto.

El sindicato recuerda que la extensión del ciclo 0 a 3 en la red pública es una tendencia en Europa, con ejemplos en países como Francia, Alemania o los países nórdicos, donde la escolarización temprana ha mostrado efectos positivos en la continuidad educativa, la conciliación y la reducción de desigualdades.

UGT concluye que la implantación del ciclo 0 a 3 en todos los colegios públicos debe situarse en el centro del debate educativo en la comunidad y ha reclamado a la Administración que ponga en marcha cuanto antes esta medida.

## UGT Servicios Públicos exige al Gobierno mejoras económicas para las direcciones escolares, compensar vacaciones y la reducción de cargas administrativas en centros

*UGT Servicios Públicos reclamará en Mesa Sectorial de Educación una estrategia real de desburocratización del trabajo de los equipos directivos y demanda soluciones para garantizar equipos estables*



UGT Servicios Públicos La Rioja critica la **sobrecarga de las direcciones escolares** y demanda soluciones ante la creciente dificultad para conformar equipos directivos estables. Para ello, el Gobierno regional debe implementar medidas urgentes que refuercen su papel y reconozcan su trabajo. Desde UGT advertimos que la falta de relevo no es casual, sino consecuencia de unas condiciones cada vez menos atractivas para el profesorado.

UGT exige una **estrategia real de desburocratización**. El modelo actual asfixia a los equipos directivos con tareas administrativas y de gestión documental que les alejan de su función principal. En ese sentido, reclamamos el refuerzo de las plantillas de personal administrativo en los centros para que la dirección pueda centrarse en liderar el proyecto educativo, tal y como marcan los estándares europeos.

Por otro lado, el sector de Enseñanza de UGT Servicios Públicos critica la **falta de incentivos reales para asumir la dirección de los centros**, por lo que reclamamos una **mejora de las condiciones retributivas y una reducción de la carga lectiva** que permita ejercer el cargo con garantías. Además, defendemos que el desempeño en la dirección debe ser un elemento clave en la promoción profesional dentro del futuro Estatuto Docente.

A esta situación se suma una reivindicación que consideramos de justicia: **la compensación de las vacaciones no disfrutadas por los equipos directivos**. Muchos de sus miembros deben incorporarse antes que el resto del profesorado por necesidades organizativas de los centros, lo que supone una merma en su descanso que debe ser reconocida y compensada.

Además, UGT Servicios Públicos La Rioja propone **ampliar la dotación de los equipos directivos para evitar situaciones de aislamiento y sobrecarga**. Apostamos por un modelo de liderazgo compartido, con más miembros en los equipos, que facilite la toma de decisiones y garantice la estabilidad de los centros. La Administración debe respaldar este liderazgo con **recursos, condiciones dignas y reconocimiento profesional**, porque de su trabajo depende en gran medida el futuro de la educación pública.

Desde UGT avanzamos que todas estas reivindicaciones serán trasladadas este martes en la Mesa Sectorial, donde insistiremos en la necesidad de adoptar medidas concretas.

## UGT Servicios Públicos reclama el refuerzo y la estabilidad del personal Auxiliar Administrativo para evitar sobrecargas en los centros educativos

*UGT reclama también la presencia de conserjes en todos los centros educativos, especialmente en los CEIP de los municipios más pequeños*



UGT Servicios Públicos reclama el refuerzo y la estabilidad del personal **Auxiliar Administrativo** en los centros educativos públicos. Además, UGT reclama la presencia de **conserjes** en todos los centros educativos, especialmente en los CEIP de los municipios más pequeños, donde en muchos casos estos profesionales compaginan sus funciones con otras tareas municipales o, directamente, no existen. Esta carencia repercute negativamente en el funcionamiento diario de los centros.

Asimismo, solicitamos a la Consejería la inclusión de la figura del **Educador Social** en determinados centros. Consideramos que este perfil es clave para apoyar la labor docente en situaciones de alumnado con problemáticas sociales especiales, contribuyendo a mejorar la convivencia y la atención educativa.

En los últimos años, la carga de trabajo de gestión documental en los centros, tanto en los CEIP como en los IES, ha aumentado de forma significativa. Desde UGT comprobamos que esta realidad está dificultando **que el personal Auxiliar Administrativo** pueda desarrollar todas sus funciones en condiciones adecuadas.

Esta situación está generando disfunciones organizativas en los centros que acaban repercutiendo en el conjunto de la comunidad educativa. UGT Servicios Públicos advierte de que, como consecuencia, los Equipos Directivos se ven obligados a **asumir tareas administrativas** que no les corresponden.

Desde UGT subrayamos que esta circunstancia les aleja de sus funciones esenciales, como la dirección pedagógica, la organización del centro y el liderazgo educativo, lo que tiene un **impacto directo en la calidad del servicio** que reciben el alumnado y las familias. Además, denunciaremos la falta de estabilidad del personal Auxiliar Administrativo vinculado mediante ejecuciones de programa y alertamos de que la rotación anual entre distintos centros educativos impide consolidar equipos administrativos eficaces.

Por este motivo, reforzar y estabilizar el personal Auxiliar Administrativo es una medida imprescindible. Desde UGT defendemos que no se trata solo de una cuestión laboral, sino de una actuación necesaria para mejorar la calidad del sistema educativo. Por todo ello, UGT Servicios Públicos solicita que:

- El personal Auxiliar Administrativo complete sus ejecuciones de programa en su centro de trabajo, evitando cambios anuales de destino.
- Las ejecuciones de programa pasen a formar parte de la estructura estable de los centros educativos, permitiendo consolidar estos puestos.

## UGT critica que La Rioja lidera la tasa de abandono escolar en España con un 18,6% según la EPA y exige medidas urgentes

*UGT Servicios Públicos alerta de una brecha salvaje con Navarra y País Vasco, con unas tasas del 6,1% y 6,4% respectivamente, y denuncia que el abandono ha subido más de 9 puntos en tres años*



UGT Servicios Públicos La Rioja denuncia la grave situación que reflejan los datos de la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del primer trimestre de 2026, que sitúan a La Rioja con una **tasa de abandono escolar temprano del 18,6%**, la más alta del país. El abandono escolar temprano hace referencia al porcentaje de jóvenes de entre 18 y 24 años que no han alcanzado una titulación de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o FP básica y que no siguen ningún tipo de formación.

Hoy en día, quedarse solo con la educación obligatoria o sin titulación **supone una clara desventaja social y laboral**. Desde UGT criticamos que esta cifra confirma una tendencia negativa muy preocupante, con un **aumento de más de 3 puntos en el último año y de casi 9 puntos en los últimos tres años**, según datos del INE, por lo que exigimos a la Consejería de Educación medidas urgentes para frenar este deterioro. La comunidad **encabece el abandono escolar en España con un dato que consideramos sangrante**, especialmente al compararlo con territorios vecinos como Navarra (6,1%) y País Vasco (6,4%).

Los datos muestran una subida exponencial si se comparan con 2023, cuando La Rioja registraba un 9,7% y era un referente nacional.

En apenas tres años, la tasa prácticamente se ha duplicado hasta el 18,6%, lo que evidencia, a nuestro juicio, un colapso del sistema educativo riojano. Desde UGT Servicios Públicos La Rioja instamos a la Consejería a tomar medidas urgentes para paliar esta situación. En este sentido, reclamamos una **bajada de ratios en las aulas que permita mejorar la atención personalizada del alumnado**.

También exigimos la **reducción de horas lectivas del profesorado** para reforzar la acción tutorial con familias y estudiantes, así como para facilitar una formación específica que permita afrontar este problema con herramientas adecuadas.

Del mismo modo, reclamamos un **aumento de plantillas que permita reforzar apoyos y desdobles**. Igualmente, consideramos imprescindible fortalecer la función tutorial y ampliar los equipos de orientación mediante el incremento de orientadores, profesorado de **Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL)**, así como profesionales de Servicios a la Comunidad e Intervención Sociocomunitaria.

Además, desde UGT apostamos por **medidas de flexibilidad académica** que permitan adaptar el sistema educativo a diferentes ritmos de aprendizaje. Defendemos el impulso de programas de refuerzo que eviten la desmotivación crónica y apostamos por la Formación Profesional Básica como una alternativa real de éxito.

## ¡Síguenos en redes sociales!



@UGTSPrioja



@UGTSPrioja



@UGTServiciosPúblicosLaRioja



@UGTSPrioja

### Oposiciones en La Rioja y CCAA limítrofes 4-10 noviembre

Convocatoria para cubrir 2 plazas de Técnico/a Administración Especial en el Ayto. de Logroño

- Proceso selectivo: Concurso - Oposición
- Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre



Convocatoria para cubrir 2 plazas de Administrativo/a en el Ayto. de Aldeanueva de Ebro

- Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre
- Fecha solicitud: Hasta el 13 de noviembre



Convocatoria para cubrir 2 plazas de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental del Servicio Riojano de Salud

- Proceso selectivo: Concurso - Oposición | Turno libre - Promoción Interna
- Fecha solicitud: Hasta el 23 de noviembre



Convocatoria para cubrir 2 plazas de Oficial Parque Móvil en la Diputación de Zaragoza

- Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre
- Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre



Convocatoria para cubrir 8 plazas de la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de La Rioja

- Proceso selectivo: Concurso - Oposición | Turno libre
- Fecha solicitud: Hasta el 18 de noviembre



Convocatoria para cubrir 9 plazas de Veterinario/a al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

- Proceso selectivo: Oposición | Turno Libre - Turno Promoción Interna
- Fecha solicitud: Hasta el 23 de noviembre



Convocatoria para cubrir 2 plazas de Ayudante de Archivo y Biblioteca en la Diputación de Zaragoza

- Proceso selectivo: Oposición | Turno libre
- Fecha solicitud: Hasta el 11 de noviembre



Preparación de oposiciones: Se organiza grupo para turno libre de **Gestión Procesal, Tramitación Procesal y Auxilio Judicial**

Contacto UGT en Justicia: [justicia@larioja-fespugt.org](mailto:justicia@larioja-fespugt.org)

Begoña Ducrós: 609 53 35 26

Comienzo previsto para el **jueves 14 de noviembre**

2 sesiones semanales:

- **Casos prácticos:** martes de 16:30h a 19:00h
- **Teoría:** jueves de 16:30h a 19:00h

Plazas por convocar **OPE 2024** (convocatoria a nivel nacional)

- **Gestión Procesal:** 731 Turno Libre + 75 Reserva Discapacidad
- **Tramitación Procesal:** 855 Turno Libre + 86 Reserva Discapacidad
- **Auxilio Judicial:** 726 Turno Libre + 72 Reserva Discapacidad

## Convocatorias de oposiciones



## Preparación de oposiciones

¿Se puede utilizar la huella digital del trabajador para registrar la jornada de trabajo?



Obligación de garantizar el registro diario de la jornada

El art. 34.9 del Estatuto de los Trabajadores (ET) impone a las empresas la obligación de **garantizar el registro diario de la jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora**. Asimismo, el art. 20.3 del ET faculta al empresario a adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por el trabajador/a de sus obligaciones y deberes laborales (entre los que se encuentra el cumplimiento de la jornada pactada), guardando en su adopción y aplicación la consideración debida a su dignidad.

Debemos partir, por tanto, de que existe obligación legal de registrar la jornada de trabajo. Ahora bien, el art. 34.9 del ET no impone cómo se ha de organizar y documentar el registro de jornada, sino que remite a lo acordado en negociación colectiva o acuerdo de empresa y, en su defecto, a la decisión del empresario adoptada previa consulta con los representantes legales de los trabajadores. Es decir, en los casos en que existe convenio colectivo o acuerdo con los representantes de los trabajadores, la **empresa puede determinar (previa consulta de éstos) qué método de fichaje (apps, tarjetas, contraseñas, uso de datos biométricos, etc.) deben emplear sus trabajadores/as**.

El tratamiento de los datos biométricos del RGPD

A raíz de la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se ha endurecido mucho más la regulación y existen importantes trabas para que las empresas puedan seguir haciendo uso de los datos biométricos de las personas trabajadoras en el control o registro de la jornada de trabajo.

## Información sobre permisos

## Dudas laborales

# ¡Sigue a UGT Servicios Públicos La Rioja en tu canal de WhatsApp!



## ¡Visita nuestra web e infórmate sobre las oposiciones disponibles en La Rioja, comunidades autónomas limítrofes y en la Administración General del Estado!

UGT Servicios Públicos La Rioja ha habilitado una pestaña en la que se actualizan cada viernes las ofertas de empleo público para presentar instancias. Tras un arduo trabajo de recopilación de estas ofertas, la persona que visite nuestra web podrá encontrar 2 PDF:

- En el primero, aparecerán las **oposiciones que se han convocado en el último mes en La Rioja, en entidades locales de la comunidad riojana y también de comunidades limítrofes** (Navarra, País Vasco y algunas otras que pudieran ser interesantes por su gran volumen de plazas). También recopilamos las ofertas de empleo público en la Administración General del Estado.
- En el segundo PDF, aparece información relativa a formación que impartimos desde UGT para preparar oposiciones. Ese documento es cambiante según la formación que se esté impartiendo en ese momento desde el sindicato.



## ¡Todas las ventajas de afiliarse a UGT Servicios Públicos La Rioja, a tan sólo un click!

También puedes encontrar en la cabecera de nuestra web la Guía de Servicios de UGT Servicios Públicos La Rioja correspondiente a 2024, con todos las ventajas y descuentos a los que puedes acceder por ser afiliado/a al sindicato.